



El Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.200

Sábado, 20 de Octubre de 1917.

No se devuelven los originales.

¿Quién empezó la guerra?

DICEN LOS ALIADOS...

En la tarde del 31 de Julio de 1914 se repartió por las calles de Berlín un suplemento a la «Gaceta de la Alemania del Norte» declarando «que, en presencia de la movilización general rusa proclamada aquella mañana, Alemania se había visto obligada a enviar un ultimatum al Zar. Era la guerra. «Somos atacados», decía el gobierno de Berlín», toda vez que Rusia ha interrumpido con sus preparativos militares, nuestras conversaciones pacíficas, y nos ha obligado a tomar las armas para preservarnos».

Esta explicación oficial fué puesta en duda, no solo dentro de los países aliados, sino también dentro de los neutrales y hasta en la misma Alemania. Más tarde, cuando el entonces canciller Bethmann Hollweg, desde la tribuna del Reichstag, insistió en que la movilización rusa había hecho inevitable la guerra, su afirmación fué desmentida en Francia, Inglaterra y en la propia Rusia y fué objeto de terminantes declaraciones de Grey, Delcassé y Sassonow. Cuantas veces insistió Alemania sobre tan importante detalle, otras tantas veces tropezó con idénticas negativas de esos personajes o de los que les habían sustituido.

¿Quién tenía razón? Las revelaciones hechas en el proceso seguido al ministro de la guerra ruso Suchomlinow arrojan una luz muy clara sobre el hecho capital de aquellos días. Las declaraciones de Januschewitsch entonces jefe del estado mayor ruso, echan por tierra las negativas de aquellos hombres de Estado. La movilización rusa estaba efectivamente en curso el día 31 de Julio. En el momento en que el general Suchomlinow daba al agregado militar alemán la seguridad de que la movilización no estaba aún decretada, tenía la orden en el bolsillo y su palabra era equívoca. Es más: la movilización se realizaba secretamente desde hacía algunos días.

La razón que Alemania dió a su ultimatum de 31 de Julio, descansaba pues, no como se creyó al principio, sobre una falsificación voluntaria o un error involuntario de los agentes diplomáticos alemanes en Petrogrado, sino sobre un hecho real, constatado por la confesión explícita de los protagonistas. Abrumados por la gravedad de estas revelaciones y en la imposibilidad de desmentirlas, los aliados pretenden ahora que la movilización rusa fué en realidad una torpeza o una imprudencia rusa explotada hábilmente por la diplomacia alemana. Así se desprende de su prensa y así lo proclama un periódico de tanta significación como *Le Journal de Genève*.

Esto dicen ahora estos periódicos aliados, basándose en que era evidente la escasa eficacia de la máquina militar rusa, que debía—añaden—ser conocida de las esferas militares alemanas. Pero no era este su lenguaje cuando hablaba de la «apisonadora rusa» y, sobre todo, cuando especulaba sobre el fulminante avance de las tropas moscovitas hacia la Prusia oriental y la Galizia. Entonces creían seguramente que la movilización rusa tenía, por lo que se refiere a los imperios centrales, un valor muy superior al de una simple imprudencia rusa.

De manera que, después de tres años de complicadas discusiones, ha venido plenamente confirmada por los mismos aliados, la razón fundamental alegada por Alemania para el rompimiento de las hostilidades. Y ha quedado demostrado que los políticos rusos han faltado a sabiendas a la verdad. Desde el oscuro retiro a que les han condenado sus fracasos, seguramente pensarán con amargura en la responsabilidad que han contraído ante la historia.

Una reunión

Mañana a las cinco de la tarde y por invitación del dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, que viene dando relevantes pruebas de afecto a nuestra ciudad, se reunirán en magna asamblea, dentro del Palacio de la Diputación provincial, numerosas y variadas representaciones de todas las entidades, organismos y fuerzas de Salamanca, para ver de ultimar, sin regateo de sacrificios y mirando solamente a los intereses comunales, el importantísimo problema de la constitución de nuestro Ayuntamiento, mediante la designación de las personas que en las próximas elecciones municipales obtengan los votos de sus con-

ciudadanos, como testimonio de la confianza que por su salmantinismo y por su celo y competencia en el desempeño de las funciones administradoras de los intereses comunales se merecen. Queremos creer que por amor a Salamanca, por cortesía y respeto a nuestra primera autoridad, dentro de la provincia y por otra multitud de consideraciones que para todos son conocidas; ninguno de los invitados dejará de asistir a la reunión de mañana, y que en ella ha de darse el ejemplar espectáculo de la unanimidad en las opiniones y la cooperación común y entusiasta de todos, absolutamente de todos, para conseguir el plausible propósito de que nuestro Ayuntamiento quede constituido de tal manera que todos los salmantinos tengan en él la garantía del acierto en la resolución de los problemas pendientes y la de una incansable actividad en dotar a Salamanca de cuanto signifique mejora y bienestar en todos los órdenes.

Garbanzos finisimos, de la Puerta Zamora y de la nueva cosecha, a 60 céntimos kilo; fanega, 25 pesetas.—Lentijas, id., id., adobadas, 80 céntimos kilo. Valeriano Fernández, Calle Zamora, 52, ULTRAMARINOS

Las obras de las Salesas

La discusión sobre una cañada. Acerca de este asunto que hasta ha sido objeto de un debate en el Ayuntamiento, se nos remite el siguiente escrito: Señor Director de EL SALMANTINO. Muy distinguido señor mío: Por lo que tiene de actualidad y por si pudiera servir de alguna aclaración en el asunto que se viene discutiendo en la prensa local y siempre con el más firme deseo de ser útil a los intereses de esta capital, espero de la amabilidad de usted se dignará dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas. Anticipándole por ello las gracias queda de usted siempre atento afectísimo s. s. q. e. s. m., José Villafañila.

Quisiera tener la competencia administrativa suficiente, en lo que a casos de Obras públicas se refiere, para aclarar aquí y convencer a los interesados, de la conveniente resolución del asunto tan discutido, acerca de las obras que se vienen realizando por las religiosas Salesas en las proximidades de la Glorieta de esta capital.

En el asunto, por la forma en que se viene discutiendo, es más que de suponer, que antes de conseguir una resolución legal, pierdan todos el tiempo, dinero y amistades. Si en lugar de las 40.000 pesetas reclamadas por el Ayuntamiento por esos terrenos, fueran por ejemplo diez mil, es probable que el asunto estuviera hace tiempo zanjado, pero así la cuestión se ha venido fiscalizando, fiscalizando hasta llegar al momento a discutirse si los terrenos son del Ayuntamiento o pertenecen al Estado, por formar aquéllos parte de las llamadas cañadas de merinas, y esto es lo más probable.

Conviene a mi entender, que por quien corresponda, se reclame el oportuno deslinde de esos terrenos y si resultara ser del Estado, instruir un expediente a fin de conseguir del Ministerio de Fomento una Real orden anulando esa servidumbre, teniendo para ello en cuenta la Ley de 17 de Junio de 1864; su Instrucción aprobada por Real orden de 20 de Marzo de 1865; el Real decreto de 3 de Marzo de 1877 y los artículos 87 y sucesivos del Real decreto y Reglamento de 6 y 13 de Agosto de 1892.

Conseguida esta Real orden de anulación de la servidumbre, procede en rigor instruir otro nuevo expediente a resolverse por el Ministerio de Hacienda relativo a la adquisición de los terrenos objeto de la servidumbre anulada, en virtud de las anteriores citadas disposiciones.

Esto es lo práctico y lo legal. Ahora voy a extenderme en otras consideraciones que a propósito de este asunto vienen a mi imaginación, y que las considero de verdadero interés para Salamanca especialmente en las actuales circunstancias en que andamos buscando terrenos que ofrecer al Ministerio de la Guerra para la construcción de cuarteles.

Por el procedimiento antes indicado, cuyas citadas disposiciones brindo su estudio a nuestros representantes, pudiera adquirirse terreno suficiente para dicho objeto.

Es de capital interés que por quien corresponda se solicite el deslinde de los terrenos pertenecientes a las vias pecuarias, pudiendo asegurarse que de tal operación ha de resultar la existencia de hermosas parcelas llamadas descensaderos, y si resultaran, como es probable, intrusiones o usurpaciones, se resolverá lo que proceda, velando siempre por los intereses generales del país. Los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda encargados de la custodia de la propiedad del Estado;

los diputados; los abogados del Estado; el Visitador provincial de ganadería y cañadas; la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Salamanca, tienen la palabra, siendo de esperar que el asunto, de tanto interés para el país y, especialmente para Salamanca, no quede estancado por unos o por otros, pues si así fuera, todos juntos serían los culpables. José Villafañila. Salamanca 18 de Octubre de 1917.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

El Consejo de ministros acuerda varios nombramientos. El Comité de la huelga en Cartagena.

La guerra europea. Un barco inglés y otro yanqui, torpedeados.

PARTES OFICIALES. LOS AUSTRIACOS ATACAN EN SAN GABRIELE

Madrid, 20 (5.40).

Noticias de Madrid.

El Consejo de ministros.—A la entrada. Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Dato en la residencia oficial de éste; asistió el nuevo ministro de la Guerra general Marina.

El general Florez dijo que el comandante del submarino «U 293» dió palabra de honor de no fugarse, condicionándola hasta la llegada a Cádiz del agregado naval de su nación. El vizconde de Eza llevaba varios decretos, entre ellos uno sobre el cabotaje para facilitar el tráfico entre la costa cantábrica y las del sur y levante.

El señor Burgos dijo que iba a presentar un proyecto de ley suprimiendo los aranceles judiciales y concediendo sueldo a los secretarios. El señor Bugallal tratará de la concesión de un crédito para el nuevo Censo y otros para pluses y premios a la policía con motivo de los sucesos revolucionarios.

El marqués de Lema dijo que no tenía noticia de que Alemania hubiese declarado zona de guerra las costas de Cuba y los Estados Unidos, ni de que esta última potencia haya realizado acto alguno conducente a la incautación de buques neutrales y menos españoles.

La referencia. Poco antes de las siete terminó el Consejo, dando a los periodistas la referencia de lo tratado el señor Dato.

Todos los consejeros felicitaron al general Marina por su nombramiento y posesión de la cartera de Guerra. El Consejo se ocupó de los nombramientos para altos cargos, acordando los siguientes:

Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, don Dario Bugallal. Director general de Agricultura, don Antonio Santa Cruz. Director general de Prisiones, el diputado señor Sagnier.

Examinaron y aprobaron los ministros un proyecto de decreto que presentó el ministro de Fomento, acerca del tráfico marítimo y en el que se divide la península en tres sectores, el Cantábrico, Sur y Levante.

Todos estos decretos serán sometidos hoy mismo a la firma de don Alfonso. También se acordó designar una ponencia que se encargue de la distribución de fondos recaudados por la Presidencia del Congreso, con motivo de los sucesos de la huelga.

Las elecciones municipales. Domina en los círculos políticos la impresión de que en Madrid han fracasado los trabajos del ministro de la Gobernación en favor de una coalición monárquica. Solo lucharán unidos ministeria-

les y garciaprietistas, en candidatura separada los romanonistas y en bloque los republicanos y socialistas. Los romanonistas anuncian que su jefe el conde de Romanones pronunciará, con motivo de la campaña electoral, un discurso en que hará declaraciones políticas importantes.

Arrollado por un tranvía. En la plaza de Colón fué arrollado ayer por un tranvía, un anciano de sesenta y nueve años, que fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista, de lesiones gravísimas en la cabeza y en las piernas.

Fué trasladado al Hospital provincial, en donde se presentó poco después el juzgado de guardia. El conductor fué detenido y puesto a disposición del juez.

¿Se va Lema? Se dice que en el departamento de Estado, hay disgusto contra el marqués de Lema considerándose probable que abandone la cartera. Hay muchas quejas respecto al movimiento de personal.

Unas cartas en inglés. El Presidente del Congreso, señor Villanueva ha dicho que por orden del Juzgado militar han sido enviadas a la Oficina de Interpretación de Lenguas, unas cartas escritas en inglés que le fueron encontradas al diputado don Marcelino Domingo.

Villanueva y Alba. El señor Villanueva ha manifestado que está conforme con las declaraciones del señor Alba, pero cree deben aclararse algunos puntos relativos al regionalismo.

Es partidario el Presidente del Congreso de que el partido liberal haga una intensa campaña de propaganda, habiendo visitado con tal objeto al marqués de Alhucemas.

Almuerzo. Invitados por el senador catalán señor Junoy almorzaron anoche juntos el jefe del Gobierno y el señor Alba.

Se supone que se ocuparían del decreto de disolución de Cortes.

De provincias. El comité de la huelga. CARTAGENA.—Ayer tarde llegaron a esta población los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano.

En un coche celular fueron trasladados al penal, custodiados por la policía. Noticia inexacta. CADIZ.—La representación de la Compañía Trasatlántica ha recibido un telegrama en que se participa que es inexacta la noticia, de origen aliado, de que Alemania haya declarado zona de guerra las costas de Cuba, el Canadá y los Estados Unidos.

Náufragos japoneses. Han salido para Marsella treinta

y seis marineros japoneses, naufragos de la tripulación del vapor japonés «Nikesan Maru», echado a pique por un submarino alemán cerca del cabo de San Vicente.

Ceremonia. VALENCIA.—Se ha celebrado con mucha solemnidad en el Ayuntamiento, el acto de entregar al director del periódico *El quante blanco*, Maximiliano Trouss, el título de hijo adoptivo de esta ciudad.

Asistió la redacción del citado periódico y numeroso público. Náufragos del «California». LA CORUÑA.—Ha llegado a este puerto un bote con veinte tripulantes del vapor inglés «California», de cinco mil quinientas cuarenta y siete toneladas.

Dicho barco fué torpedeado el día 17 del actual, a ciento cincuenta millas al norte del cabo Ortegal. A Malpica arribaron otros cuarenta y ocho naufragos del mismo buque.

Dicen estos que el «California» se hundió en breves momentos a causa de la explosión de un torpedo, el cual mató a cinco hombres de la tripulación. Se ignora el paradero de otro bote que conducía a otros diecisiete tripulantes del buque hundido.

Otro buque hundido. Se han recibido en esta capital noticias de haber sido también hundido por un submarino alemán el día dieciséis a cincuenta y nueve millas al norte del cabo Villano el barco velero norteamericano «Junnie Rieghter» de seiscientos cuarenta y siete toneladas.

Nueve tripulantes del mismo han arribado a Mugría en un bote. Escándalo en un Ayuntamiento. ZARAGOZA.—En el Ayuntamiento hubo anoche un formidable escándalo a la hora de la sesión.

El motivo fué que el alcalde levantó la sesión antes de aprobarse

el acta de la anterior, en vista de que se discutía esta.

Los concejales protestaron ruidosamente y marcharon al gobierno civil haciendo una enérgica protesta ante el gobernador. Después telegrafiaron en el mismo sentido al señor Sánchez Guerra.

Vista de una causa. CIUDAD REAL.—Mañana comenzará en la Audiencia la vista de una causa de Almodovar del Campo, contra Dario Nieto y otros tres individuos, acusados por el fiscal de los delitos de asesinato y robo. La acusación pública les pide la pena de muerte.

De la guerra. Disgusto en Inglaterra. CRISTIANIA.—Varios periódicos noruegos se hacen eco del disgusto que reina en Inglaterra por la inactividad de la armada inglesa.

Contribuye a aumentar el disgusto la acción de los submarinos alemanes, que tanta marina mercante inutilizan diariamente. Parte inglés. LONDRES.—El comunicado oficial dice que las tropas británicas rechazaron un ataque enemigo en Vermelles.

La artillería alemana mostró gran actividad frente a Zonnebecke y la carretera de Menin. Comunicado italiano. COLTANO.—Una parte oficial dice que se ha recrudecido la lucha en el Trentino y Caniola, sobre todo entre los valles del Rosina y del Freddo, en donde el enemigo penetró en nuestras posiciones al norte del monte Majo y al este de Colgasi.

Merced a contraataques pudimos rechazarle, cogiendo cuarenta prisioneros. En el frente San Gabriele contuvimos un ataque de los austriacos. Delgado Barreto.

EL GRAN PROBLEMA

SALAMANCA UNIVERSITARIA

Reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento.—Un salmantino ilustre.—Idea grandiosa.—El entusiasmo.—Salamanca para su Universidad.

Invitados por el alcalde señor Junquera, acudimos ayer, a las seis y media, al salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Allí estaban congregadas las que se llaman fuerzas vivas de esta ciudad, representaciones de todos los centros de instrucción, de la industria, comercio y el trabajo.

Quisiéramos no omitir a ninguno de los asistentes al dar la lista de los congregados. Señor Alcalde de Salamanca, don Vicente Junquera; señor Provisor, don Celerino Andrés Calvo, en representación del Prelado; don Salvador Cuesta Martín, Rector de la Universidad; don Enrique Esperabé, Vice-rector; don Eduardo No, don Nicasio Sánchez Mata, don Isidro Segovia, Decanos de Ciencias, Derecho y Medicina; don Mariano Reyundo, director del Instituto; doña Juana Trujillo de Arenillas, directora de la Normal; don Luis Pérez Allú, director de la Normal; don Leopoldo Alonso, Comisario regio de primera Enseñanza; don Eulalio Escudero, Inspector de primera Enseñanza; los regentes de ambas normales señorita Natividad Calvo Montealegre y señor Llorach; Rectores del Seminario Pontificio, del Colegio de Padres Agustinos y del de Salesianos; concejales señores Castro Alburquerque, Vázquez de Parga y Pérez Criado; presidentes de la Cámara de Comercio, don Francisco Téllez, de la Liga de Agricultores, señor Teso; de los Hijos del Trabajo, señor Crespo; del Casino de Salamanca, señor Cuesta (don Torcuato); don Cándido Rodríguez Pinilla, don Juan Domínguez Berrueta, representante de *El Adelanto* señor Rayo y el Director de EL SALMANTINO.

El alcalde señor Junquera dió cuenta a los congregados ligeramente, de la conversación tenida en Madrid con el diputado señor Bullón y del cargo especial que les había hecho a él y al señor Castro para que propagasen la idea de convertir a Salamanca en una ciudad Universitaria en la forma, dijo

el señor Junquera, que expondrá a los reunidos el concejal señor Castro.

Agradeció a los asistentes la atención de concurrir al acto que se estaba celebrando y dió cuenta de algunas adhesiones de personas que no habían podido concurrir, como los señores Bartolomé y Cardenal.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Castro, quien después de tributar merecidos elogios a nuestro paisano ilustre señor Bullón, nos dió que su idea, sus deseos que había manifestado elocuentemente el señor alcalde y a él, eran, que Salamanca, mediante la unión de todos los apreciables elementos de que dispone y prescindiendo éstos de personalismos y politiqueros funestos, llegue a fundirse íntimamente con su Universidad, que se haga por todos ambiente universitario, que todos los problemas capitales de Salamanca sean enfocados con vistas a su Universidad, transformándola mediante una labor intensa y constante en una ciudad universitaria como lo son Lovaina y Leipzig por ejemplo.

El señor Bullón, agregó el orador, está dispuesto a trabajar con nosotros con fe y entusiasmo para que esta su idea se vaya convirtiendo en realidad.

Quiere que se nombre una Junta, un Consejo, un organismo cualquiera, llámese como se llame, que comience los trabajos, a quien acuda Salamanca proponiéndole los problemas capitales, organismo con el que ha de estar él en relación continua, y organismo que ha de ir estudiando todos los múltiples problemas que a la Salamanca universitaria afectan.

Problemas que no han de ser solamente los de la enseñanza, decía el señor Castro, sino todos los que con ella se relacionan bien directamente como la educación ciudadana o ya de un modo más indirecto, como el del hospedaje de los alumnos, el de las subsistencias, el de las vías públicas, el de los centros oficiales, el de los pobres chicos del arroyo y otros cincuen-

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA Se fué por causa de las Juntas de Defensa.

El Consejo en Palacio.

LA GUERRA EUROPEA Se prepara la evacuación de Petrogrado.

Madrid, 20 (15).

Noticias de Madrid

Declaraciones de Primo de Rivera.—El Gobierno nacional.

En su número de hoy publica el ABC, unas declaraciones muy interesantes que ha hecho a uno de sus redactores el general marqués de Estella.

Se refiere en primer término a la constitución de un Gobierno nacional considerándola una equivocación.

Cree que esto será muy grave, porque daría la sensación de una situación irremediable, aunque el general reconoce que la situación de España es demasiado crítica.

Debe seguir Dato.

Opina el general que no hay por ahora otra solución que la continuación del Gobierno Dato, de quien se puede asegurar que ha obrado con acierto y merecido el apoyo de todas las gentes de buena voluntad, inspirándose todos en el cumplimiento del deber.

Cualquier otra solución, y sobre todo el Gobierno nacional, entrañaría el peligro de que se diera entrada en el Gabinete a las filias y las fobias, cuya acción serviría para poner en peligro nuestra neutralidad con daño para la Patria.

Las Cortes.

Complemento de la continuación de Dato y postulado de ella debe ser, sigue diciendo el general Primo de Rivera la disolución del Parlamento actual, pues es absurdo pensar que el señor Dato pueda gobernar con las actuales Cortes.

Hace falta elegir Cortes nuevas para que den al Gobierno el instrumento que necesita para cumplir su misión.

Sobre las Juntas de Defensa.

Hablando de las Juntas de Defensa militares, dice el marqués de Estella que están inspiradas en una idea buena y que podrán ser altamente beneficiosas llevándolas bien.

Entiende que esas Juntas han sido encauzadas a otros fines distintos de los que debían y eso es perturbador.

No puede el general participar del criterio de que las Juntas de Defensa pretendan intervenir en la política y por eso al conocerle comprendió que no podía seguir en el Gobierno y abandonó la cartera.

La dimisión.

Al abandonar el Gobierno se hallaba el marqués de Estella preocupado en el estudio de importantes proyectos, encaminados a procurar visibles mejoras a las clases de tropa y a formar un ejército poderoso y dotado de todos los elementos precisos.

Pero en estos momentos supo que las Juntas de Defensa le calificaban de sospechoso y esto le acobajó, llevándole a dimitir.

Esto fué el motivo de mi salida del Gabinete, no los motivos de salud que se ha dicho.

“La disciplina esta relajada”.

Insistiendo en los motivos de la dimisión, afirma el general Primo de Rivera que la intervención que pretenden las Juntas en la política, impide al Gobierno realizar libremente sus funciones y él no podía cooperar a esto, prefiriendo cesar al ver que la disciplina está relajada.

El Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey.

El señor Dato pronunció el discurso sobre política interior y exterior.

Expuso las declaraciones hechas estos días por diferentes personajes políticos y las conclusiones de los parlamentarios, haciendo notar los deseos de renovación que se manifiestan.

Dió a conocer el juicio del Gobierno sobre el problema que cree de actualidad en España, que no es precisamente problema político sino de otro orden.

Es de producción, rapidez y facilidad en los transportes, construcción de ferrocarriles secundarios, abaratamiento de subsistencias y creación de escuelas de agentes comerciales.

En una palabra, añadió el jefe del Gobierno, es necesario implantar y desarrollar una política comercial que prepare a España a su vida exterior, para cuando hayan desaparecido los mercados transitorios buscando otros fijos a nuestra superproducción, procurando intensificar el trabajo y el fomento de cuanto tienda a aumentar la producción del suelo.

Terminó el señor Dato, diciendo que estos problemas son los que preocupan al Gobierno y se propone llevarlos a la práctica, teniendo en estudio los proyectos oportunos para llevarlos a las Cortes en cuanto estas comiencen su labor.

Después hizo una ligera referencia a la política exterior exponiendo los hechos más culminantes.

Sin firma.

Con motivo de haber recepción en Palacio, cuando se terminó el Consejo, no pudieron los ministros someter a la firma del rey los decretos que llevaban.

Esta tarde irán a despachar y firmar.

Dato y Primo de Rivera.

Un periodista preguntó al señor Dato si había leído las declaraciones del general Primo de Rivera que publica el ABC.

El presidente eludió contestar una manifestación solamente que esta tarde espera ver al veterano general y hablar con él un rato.

De campo.

Concluyó el señor Dato su conversación con los periodistas diciendo que mañana se propone pasar el día de campo.

Por la noche regresarán a Madrid.

Madrid, 20 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Choque de trenes.—Victimas.

SANTANDER.—En el sitio conocido por Peña del Cuervo, a un kilómetro de Santander, chocó el tren correo procedente de Madrid con el de la línea cántabra que venía de Asturias.

Ocurrió en el cruce de Bóo. La máquina del correo se empujó en el tren de Asturias, quedando destrozada, así como un furgón y un coche-cama.

El maquinista se arrojó a la vía pero el furgón le alcanzó, destruyéndole.

También están heridos los viajeros Faustino Sordo y Pedro Guerra, dos niños, hijos de Pedro Cobo y una pescadora.

Se debió el accidente a un movimiento del disco.

Se presentaron pronto las autoridades y numeroso público.

DE LA GUERRA

NAUEN.—El parte alemán de las tres de la tarde dice: Las tropas alemanas sostuvieron

combates en el Artois, al Norte de San Quintin con éxito para nuestras tropas.

Continúa la batalla de artillería al Norte de Soissons.

En el frente oriental desembarcaron tropas en la isla de Dago, en donde hace días desembarcaron fuerzas de Marina para buscar desembarcadero y avanzan persiguiendo a los rusos.

Nada de particular desde el Báltico y el mar Negro.

En Macedonia rechazamos a una compañía francesa.

PARIS.—Los americanos residentes en Francia han suscrito varios millones para el empréstito de la libertad.

ROMA.—Dícese que en Ostende han ocurrido motines de marinos alemanes, habiendo sido arrojado al mar un oficial.

Treinta marinos han sido arrestados.

—El día 25 se reanudarán las sesiones del Senado italiano.

—En Sicilia se ha desencadenado un violento huracán causando grandes destrozos. En Mesina hubo once muertos.

NAUEN.—La asamblea socialista ha aprobado los créditos para la guerra y la solución de paz del Reichstag.

PARIS.—Ha sido bien recibido el nuevo Ministerio sueco.

LARACHE.—Han sido trasladados a España veintiocho súbditos alemanes.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior.....	76,00
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	74,55
Libras.....	20,52

DELGADO BARRETO.

La cuestión de las clínicas.

Una hoja de los estudiantes.

Los alumnos de la Facultad de Medicina han publicado la siguiente hoja:

¡¡Salmantinos!!

Por primera vez nos vemos obligados, los Estudiantes de Medicina, a solicitar vuestro apoyo; confiados en vuestra cultura y vuestra simpatía por la clase escolar, en general, de lo que habéis dado evidentes pruebas en distintas ocasiones, recurrimos hoy a vosotros en demanda de auxilio y protección para nuestras aspiraciones, que por considerarnos de un interés grande para Salamanca entera, nos permitimos exponer en esta hoja.

Por todos vosotros, y por el comercio en especial, es bien reconocido el interés que para Salamanca supone el tener en su seno el número de escolares que hoy tiene; pues bien: se da el caso bochornoso de que los Estudiantes salmantinos, que componemos la clase de Medicina, tengamos que solicitar de los Poderes públicos el traslado de esta Facultad, si no la dotan de los medios de enseñanza a que tiene derecho, como lo hacen con todas las demás Facultades de España.

Por mucho tiempo viene siendo preocupación constante del Claustro y estudiantes de Medicina, la cuestión de enseñanza práctica de dicha carrera; en distintas ocasiones se ha solicitado de las distintas corporaciones locales y provinciales el apoyo material necesario para el sostenimiento de un Hospital Clínico, indispensable para el alojamiento del gran número de enfermos que a nuestras consultas gratuitas a nuestra Facultad acuden, que en la actualidad no pueden ser admitidos en el Hospital de que hoy disponemos.

Ahora ha sido denegada una solicitud de nuestro Decano por la Diputación provincial. Hemos sufrido, durante mucho tiempo, el abandono inicuo de nuestros representantes locales y cortesanos; estamos pues cansados de mendigar lo que de hecho necesitamos y lo que de derecho merece Salamanca; por ello, a vosotros recurrimos en demanda de vuestro apoyo, esperándolo sea incondicional, porque nos consta que, antes que partidarios de tal o cual señor o de tal o cual idea, sois fieles defensores de vuestra Salamanca y sus intereses.

Sabed, pues, que la Facultad de Medicina no puede proteger bajo su seno a todos los enfermos que a ella acuden; tened presente que por negligencia y abandono de nuestros representantes en Cortes, es la Facultad que menos subvención tiene, para enseñanzas prácticas, entre todas las de España; pensad que teniendo derecho a un Hos-

pital propio, le dejan enseñar en una particular; que la Diputación provincial tiene obligación de sostener, por su cuenta, todos los enfermos pobres de la provincia y ni siquiera gratifica o ayuda al sostenimiento del que tenemos.

¡Salmantinos! recapacitad todas estas cosas y ved si al solicitar nosotros, en beneficio de la provincia doliente, un Hospital Clínico, no tenemos derecho a pedir llevemos la Facultad (si no nos conceden nuestras justas peticiones) a otra ciudad con representantes mejores que los vuestros, que no se ocupan más que de servir con arreglo al número de votos que les dan o que más reverencias les prodigan.

Iremos a Madrid a pedir lo que necesitamos; de no concedérselo, esperamos que los salmantinos sepan defender los intereses de su pueblo y ayudar, en lo que de ellos soliciten *Los Estudiantes de Medicina*.

Salamanca y Octubre de 1917.

Los obreros curtidores

Los sucesos de esta mañana

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, se notaba en los obreros curtidores que están en huelga desde hace varias semanas, cierto malestar motivado sin duda, por el gran número de días que llevan sin trabajar.

En previsión de que ocurrieran desórdenes, prestaban servicio por las inmediaciones de las fábricas de curtidos cinco guardias de Seguridad y una pareja de municipales.

A las nueve y media aproximadamente comenzaron a formarse grupos de huelguistas varios de ellos con palos y cayadas.

Los guardias les recogieron algunas de estas, por lo que protestaron los obreros.

Un grupo de unos sesenta fué a hablar con el señor gobernador para protestar de las medidas adoptadas por la policía.

Nuestra primera autoridad manifestó a los obreros, que esta medida tomada como preventiva de acontecimientos que pudieran desarrollarse, iba en beneficio de obreros y patronos.

También les dijo que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo, empleando para ello los medios que creyesen oportunos.

Los obreros que prestan su trabajo en las fábricas de curtidos desde que se planteó la huelga, tienen la costumbre de ir reuniéndose todos a la hora de terminar el trabajo.

El grupo de trabajadores se había ido engrosando con los de las distintas fábricas que están situadas más allá de la de don Juan Montero, y al llegar a esta y unirse los operarios del señor Montero, fueron objeto de una agresión por parte de los huelguistas.

El señor Montero (don Ricardo) acompañado de dos obreros de su fábrica logró contener a los huelguistas que era un grupo de mas de trescientos, colocándose en medio de la calle mientras los obreros que están trabajando se refugiaban en su fábrica.

El señor Montero hijo y los dos obreros que le acompañaban fueron objeto de una agresión por parte de los revoltosos, la que supieron rechazar con valentía.

El corto número de guardias que había en la Puerta del Río, sitio donde ocurrieron los desórdenes, se vio precisado a dar una carga con los sables.

Los huelguistas hicieron varios disparos y los guardias no tuvieron más remedio que hacer también uso de las armas de fuego.

Desde alguno de los balcones se hicieron disparos contra la policía, siendo verdaderamente milagroso que no hirieran a algunos de los guardias.

Se telefonó al cuartel de la guardia civil pidiendo fuerzas, que no tardaron en llegar.

Varias parejas a caballo de la benemérita al mando de un teniente, se encargaron de restablecer el orden.

De la refriega resultó herido un obrero llamado Eustaquio García Vicente, de 23 años, que presentaba una herida contusa en la región olecránica del brazo izquierdo, que interesa todos los tejidos hasta el hueso, de pronóstico reservado, producida con un cuerpo romo con violencia. Fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Núñez y el practicante señor Funcia, le hicieron la primera cura.

También fué curado el guardia de Seguridad Modesto Pascual, de una contusión de segundo grado, situada en la pierna derecha, producida por una pedrada.

Al beneficio establecimiento de la calle de Azafranal, acudieron el alcalde señor Junquera y los concejales señores Vazquez de Parga y Sánchez Pérez.

A la hora en que escribimos estas líneas, fuerzas de la guardia Civil siguen custodiando las fábricas en previsión de que se reproduzcan algunos incidentes.

El señor gobernador Civil en cuanto tuvo conocimiento del suceso, fué el primero en acudir al lugar de la refriega para restablecer el orden.

Es muy de alabar el celo de nuestra primera autoridad, que sin reparar en peligros, es el primero en acudir en estos cenicientos a restablecer el orden con su presencia.

Tal es la relación de los hechos que nos parece la verdadera, a pesar de que se han hecho circular otras varias.

Y queremos a este propósito, hacer constar que no es cierto, como algu-

nos afirmaban, que don Ricardo Montero haya herido con disparo de arma de fuego, a ningún huelguista y bien evidente aparece esta afirmación, puesto que entre los heridos, según se nos ha manifestado, no hay ninguno de arma de fuego.

El señor Montero lo que ha hecho es evitar con su prudencia el derramamiento de sangre, pues los curtidores que fueron agredidos a no ser contenidos por él tal vez hubiesen repellido la agresión en otra forma más dura.

Por el mismo señor Gobernador se nos ha dicho que fué detenido un huelguista por proferir amenazas de muerte contra don Ricardo Montero, en presencia de nuestra primera autoridad.

Ni el espacio ni el tiempo nos permiten hacer hoy comentarios sobre el hecho que reseñamos y que merece nuestra reprobación; en el próximo número hablaremos con más calma de los sucesos.

El alcalde señor Junquera ha convocado para esta tarde a las cinco a los patronos curtidores en el Ayuntamiento.

Crónicas de la guerra

El espionaje en Francia.

A nuestros atribulados vecinos, los dedos se les hacen huéspedes en materia de espionaje.

Ahora acaban de fusilar a una infortunada bailarina, ellos que tanto protestaron del fusilamiento de mis Cavell, y en la prensa diaria se injurian y se acometen franceses a franceses, culpándose mutuamente de escabimentos de patriotismo.

Este sintoma del espionaje, esta manía persecutoria, es la más palpable evidencia de la admiración hacia los medios poderosos del adversario, cuya omnipotencia se reconoce implícitamente con las acusaciones que forman en las columnas de los diarios parisienses, época de escándalo.

Hay que repetirlo: el hambre es mala consejera, y en Francia hay hambre por falta de alimentos, por carestía inaudita de los acaparadores, por falta de previsión en los gobernantes y por insuficiencia de las cosechas, y hay hambre de algo más que de viveres, hambre de éxitos fáciles, de éxitos que no sean caros en vidas y sangre, de triunfos que permitan arrojar del Norte del país al audaz invasor que ya lleva más de tres años de dueño y señor de aquellas productivas tierras.

La guerra le lleva costados a Francia, más de cien mil millones, y nadie sabe cómo se podrá pagar.

En la inmediata República, las administraciones públicas, imitando el lastimoso y hasta vergonzoso ejemplo dado por los directores, operan plácidamente como en tiempo de paz.

Se sigue en todo la misma rutina, idéntica incoherencia suicida, los mismos métodos de desorden y despilfarro; el dinero se tira a manos llenas como si sobrasen, y el espíritu de guerra solo ha penetrado en los hogares por el rastro de luto y de amargura que la pelea va dejando.

Esto explica esa tenaz manía del espionaje, como explica también la inacción guerrera en los sectores que defienden las tropas de Petain.

Este generalísimo no puede olvidar que Nivelles, su predecesor, cayó envuelto en su impetuosa infructifera, y prefiere la inacción enervante a los fracasos ruidosos y sangrientos que pesan hogaño sobre sir Douglas Haig en su continuado e inútil martilleo en la inundada zona de Flandes.

Los franceses con su persistencia en creer excesivamente en el espionaje, dan fe de la grandeza inderrotable de sus adversarios, y dan margen a que, entre sí, duden los unos de los otros en esta dura crisis del patriotismo.

Francia necesita desahogar esa fantasma que la excita, como necesita evitar a toda costa, todo despilfarro, tapar prontamente todas las rendijas por donde inútilmente se escapa el dinero que trabajosamente acumuló el contribuyente, el mismo contribuyente que dió su sangre por la patria y dá su dinero para que se enriquezcan los malvados que anteponen su conveniencia a su honor y su avaricia a su fervor patriótico.

Mientras Francia no se deshaga de esos prejuicios de vigilancia externa, descuidará la observación interna, como mientras se entretenga en querrelas políticas interiores, no realizará su misión bélica con respecto al enemigo exterior. No necesita éste espíar a los franceses para darse perfecta cuenta de su desorden, de su desorganización y de su bancarrota.

Capitán Franqueza.

“El Salmantino”

es el periódico de mayor información de esta provincia.

capitán Franqueza.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO
Viajeros. Salieron para Valladolid, el ilustrisimo señor Obispo; para Madrid, don Toribio Cáceres, don Eduardo Acha y don Luis del Alcázar, con sus respectivas familias; para Villafranca, don José Sánchez Arjona, con su familia y para Salamanca, don Luis de Figueroa, con su hija Carmen.

Regresaron de Guadepo, el párroco de dicho pueblo, don Emilio Lorenzo Zato; de Puerto Seguro, don Sixto Egido, teniente de Carabineros retirado y de varias poblaciones del Norte en viaje de novios, el oficial de Telégrafos don Antonio Castilla, con su joven esposa.

Aniversario. El sábado se cumple el primero y tercero respectivamente, del fallecimiento de don Mariano Lázaro Ruiz y la señorita Jacoba Cascón Lázaro; reiteramos a sus familias con tan triste motivo, nuestro sentido pésame.

Necrológicas. Fallecieron en esta ciudad, don Juan Castilla Gallego y don Manuel Roda. Descansen en paz.

Enfermos. Se encuentra en el mismo estado de gravedad, la señora doña Ana Cepa y un tanto mejorado, el director de la banda municipal señor Santa María.

Trincherilla. Hoy, 18 Octubre-917.

Sección Religiosa

Santoral. Día 21 domingo.—Santos: Hilarión abad; Ursula, virgen; Asterio, presbítero; Dasio, Zótico, Cayo, mártires; Cilina, Viador, Malco, monje.

Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual y homilía por el muy ilustre señor doctor don José de Lamano.

Parroquia de San Martín.—Función mensual de la Sacramental a las diez de la mañana.

PP. Carmelitas.—Ejercicio mensual de la Semana Devota a la hora de costumbre.

Clericia.—Función mensual de la Sagrada Familia a las tres y media de la tarde.

PP. Dominicos.—Ejercicio del mes del Rosario. La minerva será a las nueve y la función de la tarde a las cinco, con el Señor de manifiesto y sermón.

Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen.—Función mensual de la Tercera Orden. Misa de comunión a las siete y media. El ejercicio de la tarde será a las cuatro.

Mes del Rosario.—Sigue en la misma forma.

Función eucarística.—Hermitas de los Pobres, a las cuatro de la tarde; Esclavas a las cinco y Adoratrices a las cinco y media.

Parroquias.—Misa cantada y explicación del evangelio a las nueve. Por la tarde catequesis. Al obscurecer, rosario.

Capilla de la Vera-Cruz.—Septenario de los Dolores de María Santísima. A las diez y media misa minerva y lectura de la novena y lectura de la novena. El Sacramento quedará expuesto hasta las cinco de la tarde. A esta hora se rezará el santo rosario, septenario, letanía cantada y reserva.

Día 22 lunes.—San Marcos, obispo y mártir; santos Nunilona, Alodia, virgenes, mártires; María Salomé; Córdoba, mártir; Alejandro, obispo; Felipe, obispo; Severo, presbítero, Eusebio, Hermes, Heraclio, mártires.

Mes del Rosario.—Sigue en la misma forma.

Capilla de la Vera-Cruz.—Continúa en la forma anunciada el septenario de los Dolores de María Santísima.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Ciudad Rodrigo, el industrial don José Escanilla.

Para Alba de Tormes, los jóvenes hijo del señor marqués de Arredondo y sus amigos don Gaspar Téllez Peña y don Miguel Gil Manteca.

Regresarán mañana en el automóvil del primero.

Para Peñaranda, el joven don Francisco Lora.

Para Madrid, don Manuel Mirat.

Para Guijuelo, doña Luisa Arévalo.

De Alba de Tormes, el joven don Francisco García.

Próxima boda. En el próximo mes de Noviembre contraerá matrimonio la señorita Felisa Fraile Peña, con don Francisco Lora Hidalgo, encargado de los almacenes del señor Olivera (don Bernardo).

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Fijarán su residencia en la vecina ciudad de Peñaranda. Necrología. Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable y virtuosa señora doña Pilar Ramírez Sornillo, que falleció en Cáceres el día 10 de Octubre de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Noticias

Por el vigilante señor Alvarez, fué detenido esta mañana, un sujeto que dijo llamarse Cirilo García Vicente, de 19 años, por amenazar en presencia del señor gobernador, al hijo mayor de don Juan Montero.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA procedente del Instituto Oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Vida social.—Los ebanistas, en la Junta que anoche celebraron, aprobaron el acta de la sesión anterior.

El presidente dió a conocer el acuerdo del Congreso, de que en lo sucesivo la cuota sea de dos pesetas semanales para cada socio, con el objeto de socorrer a los obreros curtidores que se encuentran en huelga, siendo aprobado por la general.

Los obreros panaderos, se reunirán esta tarde, a las seis, para tratar de auxiliar a los obreros curtidores.

Los ferroviarios de la línea de M. S., se reúnen esta noche, a las ocho, para tratar de la huelga, que desde hace varios días tienen planteada los ferroviarios de S. F. P.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Leonardo Albin Alonso, María Romo Jiménez, Teresa López Heruández.

Defunciones. Manuela Ramos Martín y Carmen García Sánchez.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 698,17. Sol, 26,0.

Sombra, 19,0. Mínima, 2,8. Seco, 5,4. Húmedo, 4,8. Viento, ESE-1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Por maltratar a su esposa Josefa Morra Fraile y a sus hijos, armando un fuerte escándalo, fué detenido ayer y conducido a la Inspección por los guardias de seguridad, un individuo llamado Santiago Barcala Pérez.

Hernias. Vientres voluminosos. Descendentes de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-MONTERO, 38-Madrid

En Salamanca de 11 a 1, el 5 de cada mes. HOTEL PASAJE.

Añoche, a las nueve, celebró Junta directiva la sociedad de dependientes de comercio, tratando de asuntos de orden interior para dicha sociedad.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Señor Alcalde.—Se acercan a nuestra Redención varios señores maestros rogándonos llamemos su atención

TIPOGRAFOS. Se necesitan maquinistas, minervistas, cajistas, encuadernadores, oficiales y medio oficiales, y oficiales especialistas. Dirigirse, con referencias, a la Agencia Internacional de Publicidad BILBAO

A las señoras. En los días 21, 22 y 23 expondrá en el Hotel Témus los modelos de abrigos y vestidos para la próxima temporada, la modista Margarita G. Lacoma.

Se halla vacante la plaza de Caligrafía y Gramática, para la sociedad de Dependientes de Comercio. Los que deseen solicitarla, deben dirigir las solicitudes a la calle Zamora, 24, hasta el 26 del corriente.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios: Pesetas. Chorizo cagalar extra, kilo. 7,00

Más BARATO que antes de la guerra Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos liciores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Portería. Matrimonio sin hijos, retirado de la guardia civil, de cuarenta y cinco a cincuenta y cinco años, se necesita para encargarse de portería. Son necesarias buenas referencias. Informar en la calle de la Rúa, 79, principal, de tres a cinco. 10-9

Dr. Godeardo Peralta Catedrático Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. ml-s.

De 40.000 a 100.000 pesetas se facilitarian, con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Informes y estudios de notariación está encargado de darlos el notario don José Martín López, Rúa, 34, 2.º, Salamanca. mt-j-s

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados El León te en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

Economato de los fabricantes de curtidos.—Se desean ofertas de los siguientes artículos: aceite de oliva, alubias, arroz, azúcar, garbanzos, jabón, lentejas, pan, patatas, vino común, vinagre y tocino. Dirigirse con muestras, expresando cantidad y precios, a don Manuel Madruga, Bajada de San Julián, o a don Cirilo Montero, calle del Navio.

CAFE RESTAURANT : FORNOS: SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de caballería.

El día 27 del actual, a las once de la mañana, se procederá en pública subasta, a la adjudicación del fiemo (basura) de caballos de este regimiento; los que deseen tomar parte en la misma, podrán presentarse en la oficina de mayoría de dicho Cuerpo en el citado día y hora, donde se les presentará el pliego de condiciones. Salamanca, 15 de Octubre de 1917.—El comandante mayor, César Fernández. h-26

Plaza de Toros de Salamanca. Sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros.

La Junta directiva de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos porque ésta se rige, convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 25, a las nueve de la noche, en el local de la sociedad de Dependientes de Comercio, calle de Zamora, 24, a fin de tratar de la aprobación de cuentas.—El Presidente, Vicente García. h-24

¡Señora! Visite usted, el domingo, 21, la segunda exposición de sombreros de la Casa Schneider. En ella encontrará lo más nuevo y elegante para la presente estación.—PRIOR, 6.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Plaza de Toros de Salamanca. Sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros.

La Junta directiva de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos porque ésta se rige, convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 25, a las nueve de la noche, en el local de la sociedad de Dependientes de Comercio, calle de Zamora, 24, a fin de tratar de la aprobación de cuentas.—El Presidente, Vicente García. h-24

¡Señora! Visite usted, el domingo, 21, la segunda exposición de sombreros de la Casa Schneider. En ella encontrará lo más nuevo y elegante para la presente estación.—PRIOR, 6.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón

Auxiliares geómetras del Catastro. Próximas oposiciones. 540 plazas, dotadas con el haber anual de mil quinientas pesetas, e indemnizaciones por más de esta cantidad. Los aspirantes aprobados tienen colocación inmediata y entre las provincias designadas para comenzar el Catastro, figura SALAMANCA. Los auxiliares geómetras están a las órdenes de ingenieros y peritos agrícolas. Preparación rápida y fácil, por DON JESÚS MIRANDA. Ingeniero Agrónomo. VICENTE LOZANO. Ingeniero de Caminos. PRIMITIVO DE CASTRO. Perito Agrícola. Las clases han dado comienzo el 1 de Octubre y las oposiciones darán principio el 21 de Noviembre. Los aspirantes pueden dirigirse, de cinco a ocho de la tarde a la calle de Zamora, 24; local de la sociedad de dependientes de Comercio e Industria, donde se les facilitarán cuantos informes precisen.

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Academia de Derecho. Prior, número 3. Preparación para las asignaturas de la Licenciatura de Derecho, a cargo de los doctores y pensionados al extranjero don Ernesto Amador Carrandi, don Esteban Madruga Jiménez y don José Crespo Salazar. Pídanse informes y honorarios en la ACADEMIA SALMANTINA (PRIOR, 3), de cuatro a seis de la tarde.

¿AMAS Á VUESTROS HIJOS? —¡ Con delirio ! (me responderéis). Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura. En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blanca brillante, y destruyendo el tartaro. persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRIERE, 19, rue Jacob, Paris.

Camisas de corte y confección elegante. Casa especial en ropa blanca y géneros de punto. PRIMERA EN SU CLASE La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.

Gran Peletería MODELOS DE PARIS REFORMA DE LAS PIELS USADAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

CHOCOLATE DE LA TRAP FABRICADO POR Los Religiosos Trappenses VULSO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

:: Confecciones de piel :: Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. — Géneros de punto. Gran surtido para señora, caballero y niños. — Precios de fábrica. SIRO GAY. - Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos por palabras.

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCIÓN, COSTARÁN, LAS 25 PRIMERAS PALABRAS, 25 CÉNTIMOS, Y CADA PALABRA MÁS, 5 CÉNTIMOS.

LOS ANUNCIOS OFRECIENDO O SOLICITANDO TRABAJO, SE PUBLICARÁN GRATIS, ABONANDO LOS 10 CÉNTIMOS DEL TIEMPO.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Limpieza, prontitud y economía, elaboración es-

merada. Chocolates a brazo, desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente Redacción EL SALMANTINO. Tareas de encargo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Guita Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. Consulta de once a una.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35. Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal. Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Enfermedades de la piel y secretas. Dr. Jaramillo, catedrático de dicha asignatura en la Facultad de Medicina. Puliño, 4; consulta de doce a tres.

Medicina interna. Doctor Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. Consulta de doce a dos.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Productos farmacéuticos.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Las verrugas desaparecen con el uso de la "Verruquina Benlart". Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Ventas

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contario. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Atueras de Sancti-Spiritus, n.º 3. Salamanca.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3. Director, Manuel Vicente Hernández.

NEURASTOL



GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)

Curaación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

"Febrifugol Bergaz"

Es específico del paludismo

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos. Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis! Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán. Se garantiza el éxito.

Caja de cuarenta y cinco pildoras, 4 ptas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero.-Mercado, 9.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Árcera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

LOCIÓN

"CEREO"

Remedio infalible para combatir la caída del pelo ::

DE VENTA

FARMACIA DE M. RECIO

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 60

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

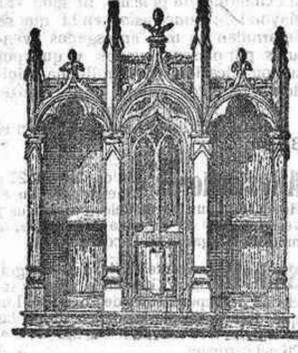
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Ultramarinos y Coloniales LOS CUBANOS

Herrero y Compañía

Exquisitos chocolates elaborados a brazo.-Tueste :::: de café diario de las mejores marcas ::::

No confundirse: LOS CUBANOS

Rúa, números 13 y 15.--Salamanca.

La Unión y El Fénix Español

***** Compañía de Seguros reunidos. *****

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

***** Plaza de la Libertad. *****

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia

del médico especialista:

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y frías para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos; gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, diabetes, azúcar orina, matriz, clística, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clínica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

Fábrica de Bolsas

"La Salmantina"

Fé, 2.-Salamanca.